

**INFORME DE COMISARIO  
MICRO BAC DEL ECUADOR C.A.  
AÑO 2012**

Se ha revisado todos los registros contables que se han realizado durante el ejercicio económico y se puede decir que se encuentra de acuerdo a la normativa vigente en el ecuador para realizar transacciones contables basadas en los PCGA, NEA Y NIFS.

No se han encontrados novedades en los registros contables realizados y se encuentran respaldados en los documentos fuentes requeridos.

Sin más que decirles y deseándoles éxitos en sus funciones me despido de ustedes.

Atentamente

Lic. María Elina Granda M

CC: 1714409784